

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

SALESIAN LANGUAGE INSTITUTE PROYECTO: COMUNIDAD DE APRENDIZAJE BAGUANCHI (*BAGUANCHI LEARNING COMMUNITY*)

Antecedentes

El aprendizaje del idioma inglés en la actualidad es una demanda social en creciente desarrollo; considerando que dicho idioma no solo expresa una competencia esencial para la comunicación sino que se ha convertido en herramienta básica de uso para el aprendizaje en razón que el denominado conocimiento científico se ve representado por dicho idioma en forma de publicaciones científicas y técnicas, es importante que los principales actores del proceso formativo – docentes y estudiantes – sean usuarios efectivos de dicho idioma.

Son varias las propuestas académicas que como IES la Universidad Politécnica Salesiana ha dispuesto para sus estudiantes, entre ellos, procesos paracadémicos, cursos intensivos, y actualmente la reestructuración del Instituto en función que los futuros profesionales alcancen el nivel adecuado previo a su sexto nivel de estudio. Sin embargo, respecto de similares espacios para sus docentes se cuentan con experiencias aisladas que si bien han beneficiado a algunos colaboradores, terminaron siendo siempre poco sostenibles en el tiempo.

Desde estos antecedentes y centrándonos en la necesidad del claustro académico, el requerimiento de un nivel de inglés aceptable y correspondiente a B1 se torna cada vez más prioritario, en especial para aquellos docentes que se encuentran en procesos de estudios de cuarto nivel.

1. **Identificación del objeto a llevar a cabo.**

**CURSOS DE FORMACIÓN EN IDIOMA INGLÉS PARA DOCENTES DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA – COMUNIDAD DE
APRENDIZAJE BAGUANCHI.**

MODALIDAD FORMATIVA: Claustro.

2. **Justificación**

En el año 2012, la Universidad Politécnica Salesiana (UPS) estableció por primera vez, un diagnóstico del nivel de idioma inglés en sus colaboradores docentes. De los entonces 930 maestros, 732 rindieron una evaluación en correspondencia con lo determinado por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, de estos, 371 alcanzaron el nivel A1; 224 se ubicaron en el nivel A2; 83 en B1; 52 en B2 y 2 en C1.

En base a estos resultados, el Instituto de Idiomas, expone una propuesta formativa para el escalamiento de los niveles, para responder a la necesidad de una comunidad universitaria con suficiencia en una segunda lengua.

Considerando que no son desconocidas las bondades de los programas de intercambio, donde el interesado no solo cuenta con docentes nativo hablantes sino que se conecta con un ambiente totalmente propio para el desarrollo del idioma en todas sus destrezas, y que sin embargo, dichos programas requieren de presencias prolongadas de hasta 6 meses y un año y que los costos están en sintonía con los buenos resultados.

Considerando que la Universidad Politécnica Salesiana cuenta con el espacio adecuado para la creación de un Centro de Formación, en la localidad de Baguanchi ubicado en una zona cercana a la ciudad, el Instituto de Idiomas propone la creación de la Comunidad de Aprendizaje Baguanchi. Este espacio cuenta con infraestructura física y tecnológica necesaria para emprender procesos de aprendizaje, además de espacios de recreación, alimentación y hospedaje; condiciones necesarias para simular un centro de claustro formativo para el aprendizaje de la lengua inglesa.

3. Objetivos del proyecto

Los objetivos centrales, responden a un programa de inmersión que propone una solución efectiva para quienes necesitan acelerar sus tiempos de avance idiomático o alcanzar un determinado objetivo comunicacional en un período corto, en este sentido son:

- Desarrollar competencias sociales y de aprendizaje de una lengua extranjera en un entorno de comunicación real.
- Generar una experiencia formativa, de conocimiento e inserción respetuosa en una cultura diferente.
- Profundizar conocimientos relevantes de otras áreas relacionadas al nivel educativo-formativo del docente.

4. Etapas de ejecución

a. Postulación de Participantes

Los participantes deberán cumplir con las siguientes variables:

- Promedio de evaluación del desempeño docente superior a 95 puntos
- Ser docente a tiempo completo
- Haber alcanzado un nivel de suficiencia A2+ o B1 del Marco Común Europeo de Referencia; previo un examen de ubicación que certifique el mismo.
- Estar cursando o haber finalizado estudios de maestría y/o doctorales
- Hacer oficial la petición de beca de estudio para formación

Las limitantes con las que los docentes se encontrarían:

- El cupo establecido para cada curso es de 15 docentes.
- El proceso formativo se desarrollará únicamente en condición de claustro, sin condición de excepción y se ejecutará en los meses en los que el docente no ejerza cátedra.

El Rector de la Universidad Politécnica Salesiana solicitará a los Vicerrectores de Sede, que en cumplimiento de las variables y limitaciones se presenten los listados de beneficiarios.

b. Matrículas en la UPS

Por la UPS, la instancia que tramitará los procesos de inscripción será la Dirección de Gestión de Talento Humano; previo al otorgamiento de una beca concedida por el Rector de la UPS.

c. Duración del programa.

La duración de la actividad será de 6 días y cinco noches, comenzando un lunes por la mañana y terminando el sábado al medio día; y se desarrollarán entre los meses de agosto y febrero.

d. Eje Temático: “The World Around Us Speaks English.”

El programa desarrollará este tema central a lo largo de seis días, en torno a los siguientes subtemas:

1. Health
2. The environment
3. Technology
4. History
5. Travel and vacations
6. Nature

e. Planificación de Actividades

Cada día de la semana se trabajará uno de los seis subtemas, de acuerdo con la siguiente temporalización de actividades:

- Por la mañana, sesión de 5 horas de duración.
- Por la tarde, sesión de 3 horas de duración.

A lo largo de las ocho horas de trabajo diarias, se realizarán las siguientes actividades:

- Actividades diarias de preparación: Recogida preliminar de información y datos sobre el tema del día. (instructores UPS/SLI).
- Actividades prácticas diarias sobre el tema del día (Reading, Writing, Listening, Speaking, Use of Language). (instructores UPS/SLI).
- Actividades diarias de puesta en común. (instructores UPS/SLI).
- Talleres u otras actividades relacionadas con los temas trabajados. (instructores extranjeros).
- Período de juegos en grupo en lengua inglesa. (instructores extranjeros).

Adicionalmente, y de forma diaria se programará un período de trabajo de 120 minutos con instructores acompañantes de grupo (extranjeros), para desarrollar proyectos de participación al igual que la presentación y elaboración de producciones orales por participante.

La producción oral individual de cada participante será presentada cada noche como evento de cierre de jornada, además se deberá llevar un *journal* a manera de diario de todas las actividades realizadas en el día y de las experiencias suscitadas.

Día y temas→	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
Actividades ↓	HEALTH	THE ENVIRONMENT	TECHNOLOGY	HISTORY	TRAVEL AND VACATIONS	NATURE
Video introductorio	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Presentación del tema	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Trabajo grupal	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Revisión del lenguaje	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Producción oral	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Retroalimentación	✓	✓	✓	✓	✓	✓
ALMUERZO (primer espacio con extranjeros)	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Receso	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Intercambio cultural dirigido (en base a los tópicos)	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Plenaria (actividades orales en base a las vivencias del día)	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Ensayo (en base a las conclusiones del tema diario)	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Descanso	✓	✓	✓	✓	✓	✓

f. Seguimiento y certificación

Una vez concluido el proceso formativo, la Universidad Politécnica Salesiana, de acuerdo a sus propias exigencias, emitirá un sólo tipo de certificación:

Diploma de capacitación: Se extiende a quienes hayan aprobado el curso con los requisitos académicos y evaluativos previamente definidos por la UPS.

Seguimiento: Los docentes participantes, como fórmula de retribución a la beca otorgada, luego del proceso formativo generarán un claustro de innovación educativa en torno a la inclusión del idioma Inglés como incentivo de sus procesos de enseñanza-aprendizaje. Al cierre de cada proceso formativo se elegirá entre los participantes al

docente que presida dicho claustro y se le dotará de un espacio virtual, tipo blog, para capitalizar las experiencias que cada participante desarrolle en sus clases.

5. Planta docente

El desarrollo de este proyecto se llevará a cabo por un equipo educativo del instituto de Idiomas, compuesto, por docentes de tiempo completo, a quienes denominamos instructores UPS-SLI; son profesionales con pleno dominio de la lengua inglesa (bilingües) que aportan en el desarrollo de la jornada matutina, desde actividades diarias de preparación y actividades prácticas diarias. Las jornadas vespertinas estarán a cargo de un mínimo de cinco instructores nativo hablantes, que apoyarán con el desarrollo de talleres, ponencias y en la preparación de los proyectos orales de cada estudiante.

El equipo docente del Instituto de Idiomas planificará y elaborará los módulos correspondientes para las actividades diarias a desarrollarse.

En cuanto a los instructores acompañantes (extranjeros) que se incluyen al proyecto, se seleccionará aquellos desde una base de datos de personas dispuestas a trabajar por horas y que cumplen con el perfil requerido para ser acompañantes del proceso formativo, tales requisitos los dispone el SLI. También podrán incluirse colaboradores voluntarios con el afán de lograr un intercambio cultural del cual proviene la intención del proyecto.

Se designará un instructor líder extranjero que supervise el trabajo de instructores UPS/SLI, instructores extranjeros, colaboradores voluntarios.

INSTRUCTORES UPS/SLI

- Susana Castro
- Karol Díaz
- Beatriz Angamarca
- Verónica Piedra
- Elizabeth Narea
- Andrea Chérrez
- Magno Vivar

INSTRUCTORES EXTRANJEROS

- *extranjero líder
- * nativo hablante 1
- * nativo hablante 2
- * nativo hablante 3
- * nativo hablante 4

6. Colaboración de los instructores acompañantes (extranjeros)

Los instructores acompañantes serán los responsables de los participantes, en todo momento y en todos los efectos que el programa contemple, con el fin de que se produzca una verdadera inmersión lingüística; por lo que el requisito fundamental es que demuestren

el nivel adecuado del uso idiomático del inglés. Los equipos estarán básicamente conformados en grupos de 4 personas para así lograr la participación monitoreada de cada docente participante.

7. Colaboradores voluntarios

Podrá existir colaboradores voluntarios, que tengan un nivel adecuado de inglés, apoyarán como ayudantes o intérpretes entre el personal que labora en Baguanchi y los docentes participantes. La inmersión lingüística debe ser total, por lo tanto, el español no será la herramienta de comunicación a utilizarse. Solamente los colaboradores podrán comunicarse en este idioma con el personal de servicio y alimentación. La comunicación entre participantes y colaboradores será en inglés.

8. Plan de implementación de recursos financieros

La UPS definirá una partida presupuestaria anual que solvente el valor correspondiente al proceso de formación de por lo menos, 100 docentes al año. La beca que ha establecido la UPS para el curso es de 950 dólares por persona.

Resumen plan piloto

Fecha de inicio:	A resolver por el Sr. Rector
Datos referenciales: Participantes docentes	15
Instructores a T. C. UPS/SLI	7
Instructores extranjeros contratados	5
Presupuesto tentativo primer grupo.	
Planificación y elaboración de módulos y materiales	1500,00
Alimentación y hospedaje (22 personas* 6 días a \$40)	5280,00
Alimentación docentes SLI (7*6*\$20)	840,00
Material de clase y otros	1300,00
Pago a docentes (5 acompañantes *\$10 *48)	2400,00
Pago docentes UPS (7*\$8,75*48)	2940,00
Total por grupo	14260,00 (Catorce mil doscientos sesenta dólares)

BECA A OTORGAR POR PARTICIPANTE: 950 dólares.



Dado en la ciudad de Cuenca, a los veinte días del mes de noviembre de 2015.

Javier Herrán Gómez, sdb
RECTOR

Ana María Reino Molina
SECRETARIA GENERAL

CERTIFICO:

Que, el presente “Proyecto denominado Comunidad de Aprendizaje Baguanchi (Baguanchi Learning Community)”, fue aprobado por el Consejo Superior mediante Resolución N° 182-12-2015-11-20 de fecha 20 de noviembre de 2015.

Ana María Reino Molina
SECRETARIA GENERAL

